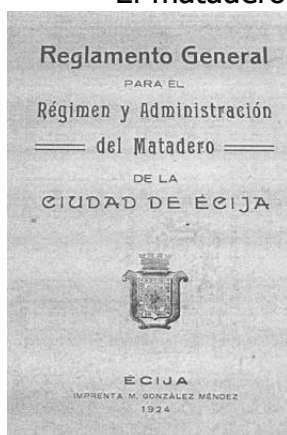


DE ALGUNOS HECHOS, SUCESOS, ANÉCDOTAS Y OTRAS NOTICIAS RELACIONADAS CON LA CIUDAD DE ECIJA, ENCONTRADAS EN LAS HEMEROTECAS ESPAÑOLAS.

(Capítulo LXI-3ª parte)

Agosto 2018
Ramón Freire Gálvez.

Continuo con la tercera parte de este capítulo, dedicado a cómo se encontraba Écija el año de 1847, conforme a la publicación popularmente conocida como *Diccionario de Madoz*.



“El matadero público, situado a la salida de la ciudad para Sevilla, es un edificio bastante capaz, con agua de pie en abundancia, que contribuye mucho a conservarlo en el estado de aseo en que constantemente se haya; en el año último se han degollado en 543 cabezas de ganado vacuno, 13.834 de lanar y 109 de cabrío.

En varios parajes se hallan establecidas 8 fuentes públicas, que con las 246 de las casas particulares, proveen cumplidamente de agua al vecindario; todas se surten de cuatro nacimientos, que se hallan; el primero a la izquierda del arrecife, frente al molino de la fuente de los Cristianos (foto derecha más abajo); a 20 varas de ondulación y 5.600 de la ciudad; el segundo junto al huerto del cortijo de Mal abrigo, en tierras del de Alcorrín, a 6 varas de profundidad y 11.300 de la población; el tercero se forma del sobrante del pozo del cortijo de Dos Fuentes, a flor de tierra y 2.500 varas, y el cuarto en el ruedo de la ciudad en el sitio que nombran la Estacadilla, que por ser el de menos caudal, surte solo las fuentes de San Agustín y de Santa Inés.

Además del paseo establecido en la plaza de la Constitución, hay otro situado al Este de la ciudad, entre la izquierda del río Genil y el arrecife que por las afueras de la misma conduce al de Sevilla; se extiende desde la cabeza del puente sobre dicho río y el triunfo de San Pablo, hasta el arroyo del Matadero, al desembocar en el Genil y consta de 1.920 pies de longitud, 144 de lateral, distribuido y destinado en su primera mitad de 990 pies a paseo general, con tres calles espaciosas plantadas de álamos negros y rosales; la del centro sirve para las personas y las dos laterales para los carruajes y caballerías, dividiéndolas asientos corridos de canapés, que circundan la calle del medio, en la que existen tres fuentes de



piedra, que ahora no echan agua, entre las cuales se distingue la llamada de los Delfines, por su capacidad y elegancia con dos leones sosteniendo las armas reales y las de la ciudad.

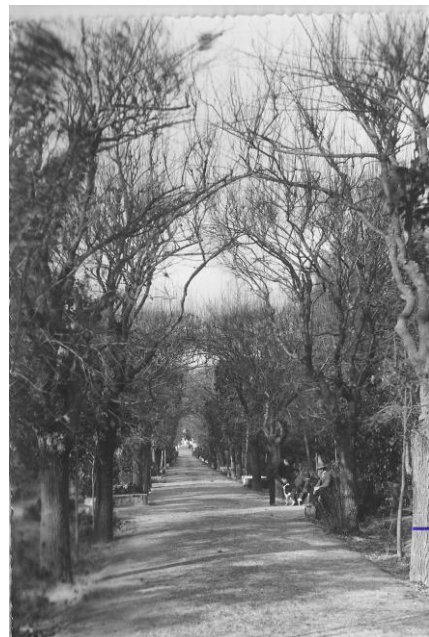


La otra mitad, de 930 pies, cerrada con balaustradas, está destinado a primorosos y variados jardines distribuidos en 7 calles, con 10 cenadores en la interior y 20 cuadros colaterales de diferentes formas, que se comunican entre sí por direcciones transversales, adornándose con arbustos de flor, rosales de todas clases y colores, y otras plantas de vistas agradables Ocupa la conclusión de este extenso y variado punto de recreo, un jardín dispuesto en forma de laberinto con un gran cenador octógono en su centro y 20 cuadros que lo rodean, comunicándose todo él desahogadamente con las calles anteriores.

Está constantemente cubierto de flores de cada estación, y la mejora considerable que ha sufrido, debida al marqués del Arenal, teniente de alcalde que fue en 1844, ha reanimado la concurrencia a él de un modo sorprendente. Es admirado de cuantos forasteros le visitan y se conoce con el nombre de Alameda. El mencionado triunfo consta de una columna sobre la que está colocada la estatua sobre dorada de San Pablo Apóstol, patrono de la ciudad, de quien dicen algunos escritores difundió por sí mismo la luz del Evangelio en este país.

A continuación se encuentra el referido puente, que si bien tiene el defecto de ser muy estrecho, pues no da paso más que a un carruaje a la vez, no por eso deja de ser sólido y de buena construcción, particularmente los dos magníficos arcos que tiene en ambas embocaduras.

El Genil, que ha sido muy inconstante en su curso, ya separándose del medio de la población, por donde antiguamente pasaba, ya sufriendo otras variaciones, respecto al cauce que ahora sirve de hecho a sus aguas, no por eso deja de proporcionar grandes ventajas a la población. Inmediatas al puente, en el que se paga pontazgo, mueve cinco molinos harineros, que reúnen 14 o 15 piedras, y que, situado al través del río, cortando su corriente, se comunican entre sí por medio de fuerte azuda; más adelante, siguiendo el curso de las aguas, se encuentra otro molino con 6 piedras, nombrado de



Puerta de Palma; a poca distancia el del Valle con 8 y como a 1/2 cuarto de legua de este último, otros dos, llamados de Cortés, a derecha e izquierda del río; en el trayecto que ocupan estos molinos, se hallan dos batanes de paños, denominados de Puerta de Palma y del Valle. Estos artefactos se hallan todos a la derecha del puente, yendo a Madrid, como varias norias para el riego de algunas huertas; y a su izquierda otras muchas norias llamadas en el país Chirrones, también para el riego, entre las cuales es la más notable, la que fecundiza el pago de huertas llamado de San Antón. En este lado hay otro batán. El río que se vadea en verano por 3 o 4 puntos, suele tener, en las épocas de frecuentes lluvias, desbordaciones que a veces han llegado hasta muy dentro de la población, y a una altura, en algunas calles, de 3 o 4 varas.

El término confina Norte con el de Palma del Río, de la provincia de



Córdoba; Este los de la Carlota y Rambla de la misma provincia; Sur el de Osuna y Oeste el de La Luisiana, h se extiende de 3 a 4 leguas desde la ciudad a cualquiera de dichos puntos, de manera que abraza 8 leguas de este a oeste y 7 de norte a sur, y 24 de circunferencia. Dentro de su término se hallan infinidad de cortijos de pan sembrar,

de bastante cabida y buena calidad, y algunos de ellos, como son Gayapé y Turullote, de 3.000 fanegas de tierra cada uno; el primero de estos tiene un torreón moruno de mucha elevación y vestigios de haber existidos allí antiguamente un pueblo, como parece comprobarlo también, el que, entre los títulos del marqués de Peñafior, se encuentre el señor de Gayapé.

El terreno es generalmente quebrado, pero tan fértil, que a veces da 40 por 1, particularmente en las tierras que rodean la población y se llaman de ruedo, en las cuales es más esmerado el cultivo. Cuéntense infinitos molinos de aceite y otras casas de olivar, a cuyo género de plantación hay dedicadas sobre 30.000 aranzadas de 36 pies cada una. Es muy considerable el número de huertas en diferentes pagos, siendo los más notables la isla del Vicario, los Callejones, la Carrachela (sic) y San Antón (foto de su noria a la derecha), sin que todos ellos necesiten tomar para su riego las aguas del río, como sucede a otras, pues tienen por sí sus pozos o norias con este destino; otras huertas más pequeñas hay dentro de la población que vulgarmente se llaman huertos.



Es considerable el número de posesiones llamadas lagares, ya porque aún conservan viña, ya porque la tuviesen en otro tiempo, y hoy sean de olivar o tierras de pan sembrar. Según un informe dado en 27 de noviembre de 1773, en virtud de orden del Consejo, resultó, que en el término de esta ciudad, había 1.013 aranzadas de huerta, 42.210 de olivares, 1.080 aranzadas de viña, 261 molinos de aceite, 86 lagares, 32 molinos de pan, sin incluir las tahonas de la ciudad que tenía entonces 3.746 casas y 240 cortijos.

En 1768 se erigieron en este mismo término, las poblaciones siguientes: La Luisiana, en el arrecife o camino real de Sevilla, distrito de Écija 3 leguas y sus aldeas El Campillo, Cañada-Real, llamada ahora Cañada Rosal, y las casas dispersas a las inmediaciones de esta última, y por último, Fuente Palmera con otras pequeñas aldeas.



CAMINOS, CORREOS: El principal de los primeros, es la mencionada carretera de Madrid a Sevilla; los demás son locales a los infinitos pueblos que rodean el de que tratamos y a los caseríos. El tránsito de diligencias y toda clase de carruajes es frecuentísimo y por eso se encuentran en esta ciudad fáciles medios de comunicación y transporte. La correspondencia se recibe diariamente de Madrid y Sevilla, y ya queda dicho que es administrador principal de correos.

PRODUCCIONES. Trigo y aceite especialmente, cebada, garbanzos, habas y otras semillas, como yeros, arvejones, escaña, etc.; no siendo tan abundante el vino en otras épocas, porque en estos últimos años se han sustituido a muchos plantíos de viñas, otros de olivares; el valor inmenso de estos productos, especialmente de los dos primeros, se comprenderá con recordar, que Écija llegó a pagar de diezmos 35.000 fanegas de trigo, que suponen por lo menos una cosecha de 350.000 fanegas y 40.000 arrobas de aceite, que equivalen a una recolección de 400.000 arrobas.

Valúese esta inmensa cantidad de producción, aunque sea a los precios más ínfimos, y se deducirá que no en vano es considerada esta ciudad como la más rica y más importante de la provincia, después de la capital (la foto de la derecha, corresponde a lo que se llama *cobra*, de la yeguada del recordado ecijano Miguel Angel de Cárdenas Osuna).



Los ricos pastos de sus grandes dehesas, crían numerosos rebaños de ganado lanar y cabrío, piaras inmensas de cerdos, cuyas carnes son de un sabor especial; muchas yeguas de gran valor, cuyos caballos de razas muy variadas, reúnen a su gallarda planta y bellas formas, toda la ligereza que puede desearse en la más escogida casta; según un estado formado en 2 de diciembre de 1844, por la Dirección de los depósitos de caballos padres del reino, en el depósito de los de esta ciudad, había entonces dos caballos padres con los nombres de Melero y Príncipe; ahora acaba de hacer la Dirección una nueva remesa, de la cual se han lamentado varios criadores en exposición dirigida al Gobierno, en abril del corriente año (1847), por no reunir, en su concepto, los caballos aquellas circunstancias necesarias para la mayor perfección de las razas.

Hay también numerosas vacadas, que además de servir para el alimento en los usos que se hace de esta clase de carnes, dan excelentes toros para la lidia en las mejores plazas de España, y sobre todo en la corte; el ganado mular también es de gran valor y respectivamente el asnal. Hay caza de conejos, liebres y perdices, pocos lobos, gatos monteses y zorros, pues la municipalidad



da un premio al que prueba haber matado cualquiera animal de esta clase; la pesca en el río es insignificante y de pececillos comunes. La cosecha de miel, cera y seda, es escasa, pero

importantísima la de lana, que sirve como de primera materia para las fábricas de paños y sombreros. Hay canteras de cal, y aunque el furor minero que se desarrolló en estos últimos años, invadió también este territorio, los malos resultados de los ensayos que hicieron las sociedades de minas, les precisaron a desistir bien pronto de sus propósitos.

INDUSTRIA, COMERCIO Y FERIA. La agricultura es la ocupación preferente; hay varias fábricas de paños y sombreros, que se exportan en abundancia a diferentes puntos; algunos telares de seda, otros de hilo, cuya fabricación empieza a desarrollarse con buen éxito, y todos aquellos oficios necesarios en un pueblo de sus circunstancias. Se importa lo necesario para el vestido y otros artículos de primera necesidad, de Málaga y Sevilla especialmente; se exporta el sobrante de los productos del suelo y de la industria, despachándose diariamente muchos miles de arrobas de aceite y fanegas de granos, con particularidad para dichas capitales.



Los arrieros de Fuentes se ocupan en la conducción de trigo y aceite, y también en la importación, que comparten con los cosarios de aquellas, Cádiz, etc., todo el tráfico es a dinero efectivo. La feria que se celebra en los días 21, 22 y 23 de septiembre, es muy concurrida, formando los ganados el principal objeto de las especulaciones que en ella se hacen. Recientemente se celebra mercado tres veces a la semana, en el sitio llamado Las Horcas del Rastro, puramente para los habitantes del país.

POBLACION, RIQUEZA Y CONTRIBUCIONES OFICIALES: 4.663 vecinos, 23.722 Almas, capital producción para contribución directas, 185.123,22 reales; producción 5.553.719 reales, para indirectos 33.101.666, 22 reales, producción 993.050 reales, contribución 1.118.881.

El presupuesto municipal aprobado para el presente año, asciende a 156.787,29 reales, hallándose pendiente de aprobación el de la cárcel, importante 40.550 reales. Los dos presupuestos se cubren con el producto de



propios y el del caudal de temporalidades, destinado a la enseñanza pública, como ya se dijo; el primero tiene de valor anual 47.548,83 reales, deducido el 20 por ciento y el 2º, 3.120 reales, lo que falta se suple con los ingresos extraordinarios, por medio de arbitrios e impuestos

establecidos o por repartimiento.

Hasta aquí llego por hoy, con esta tercera parte de tan amplia descripción de la Écija de 1847 que, como decía anteriormente, lo he distribuido en varias fases, a fin de hacer más fácil y amena su lectura.